Análisis razonado de los estados financieros
(Al 31 de Diciembre de 2019)

1. RESULTADOS DEL PERIODO

Grupo Mercados Energéticos S.A. es una sociedad, que al 31 de diciembre de 2019 recibe la mayoría de sus ingresos operacionales de las actividades de su filiales, Estudios Energéticos Consultores S.A. de Uruguay, Mercados Energéticos Consultores S.A de Argentina, Mercados de Energía Consultoría Ltda, de Brasil, Estudios en Infraestructura Consultores S.A de Uruguay y GME Mercado Energéticos Consultores S.A. de CV de México.

El cuadro que se presenta a continuación muestra el resultado consolidado obtenido por Grupo Mercados Energéticos Consultores S.A. durante los periodos 2019 y 2018.

	01.01.2019 31.12.2019 MUS$	01.01.2018 31.12.2018 MUS$
Ganancia (Pérdida)		
Ingresos de actividades ordinarias	7.815	9.676
Costo de ventas	(4.079)	(5.375)
Ganancia Bruta	3.736	4.301
Gastos de Administración y Ventas	(2.295)	(3.376)
Otros Gastos	- . -	(20)
Costos Financieros	(129)	(18)
Ingresos Financieros	43	135
Diferencias de Cambio	- . -	(229)
Ganancia (Pérdida)	1.355	793
Gastos por Impuestos a las Ganancias	(126)	(199)
Ganancia (Pérdida)	1.229	594
Ganancia (Pérdida)Atribuible a los Propietarios de la Controladora	1.186	561
Ganancia (Pérdida)Atribuible a Participaciones no Controladoras	43	33

2. RESUMEN DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL PERIODO

A continuación Presentamos los Flujos de Efectivo de los periodos 2019 y 2018, resumidos.

	01.01.2019 31.12.2019 MUS$	01.01.2018 31.12.2018 MUS$
Flujos Provenientes de Actividades de Operación	(196)	1.029
Flujos Provenientes de Actividades de Inversión	(20)	(240)
Flujos Provenientes de Actividades de Financiación	(23)	130
Variación En Efectivo antes de Efectos de Tipo de Cambio	(239)	919
Efectos de Diferencias de Cambio	(12)	(198)
Variación En Efectivo del periodo	(251)	721
Efectivo al principio del periodo	1.819	1.098
Efectivo al final del periodo	1.568	1.819

3. INDICADORES FINANCIEROS

A continuación Presentamos Indicadores Financieros de los periodos 2019 y 2018:

	01.01.2019 31.12.2019 MUS$	01.01.2018 31.12.2018 MUS$
Liquidez corriente	2,79	1,81
Razón Ácida	1,37	0,89
Razón Endeudamiento	0,33	0,52
Proporción Deuda CP/ Deuda Total	1,00	0,99

4. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

Actualmente no se mantienen instrumentos de inversiones de ningún tipo por lo que no existen riesgos de tipo financiero.

Las Filiales venden y cobran principalmente en dólares de los Estados Unidos y efectúan la mayoría de sus compras en esta misma moneda por lo que la exposición al riesgo cambiario es mínima. No se toma ninguna acción de cobertura. Adicionalmente la sociedad no registra activos o pasivos que devenguen intereses.

5. ADMINISTRACION DEL RIESGO OPERACIONAL

Hay un bajo riesgo operacional, la sociedad no tiene actividad comercial y su filiales se financian con fondos propios.

6. ADMINISTRACION DEL RIESGO DE CRÉDITO

Actualmente la Matriz no mantiene créditos vigentes por lo que no existen riesgos de crédito.

Para las Filiales, el riesgo de crédito de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea. Por otra parte, el riesgo atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias, entidades reguladoras y organismos de carácter público de distintos países. Adicionalmente se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

7. ADMINISTRACION DEL RIESGO DE LIQUIDEZ

La empresa no presenta problemas de liquidez.

La sociedad administra su riesgo de Liquidez manteniendo adecuadas reservas, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingresos y egresos de fondos.

8. REGULACIONES DEL MEDIO AMBIENTE

En opinión de la administración y de sus asesores legales y debido a la naturaleza de las operaciones que la empresa desarrolla, no afectan en forma directa o indirecta el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimientos de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

Es política de la sociedad, realizar las inversiones necesarias para cumplir las normas presentes y futuras que establezca la autoridad competente.